

LA EMPRESA PÚBLICA EN EL NUEVO CONTEXTO LIBERAL.

NUEVAS RELACIONES ESTADO-SOCIEDAD

Patricia Bravo Salazar

Profesora del Departamento de Administración de la UAM-A

Presentación

El incontenible avance tecnológico ha transformado los caminos y las formas de desarrollo del sistema capitalista. El mundo se encuentra unido en ciclos y comportamientos económicos de suyo caóticos. Ello conlleva a la existencia de desigualdades lacerantes que se manifiestan en grandes masas poblacionales que no tienen acceso a los beneficios que devienen del gran desarrollo tecnológico. Según el Informe de Desarrollo Humano de la O.N.U. sólo el 20% de la población concentró el 82.7% del ingreso mundial en el año de 1989; en el mismo año, el 20% más necesitado percibió sólo el 1.4%. En el mañana inmediato, de continuar así, esos "vencedores" que poseen todo género de oportunidades están expuestos a perder junto con los demás actores sociales en un mundo donde los fenómenos económicos están concatenados.

Por lo visto "la mano invisible del mercado" no ha sido capaz de ubicar adecuadamente el rompecabezas que implica integrar la economía, la política y su democratización y el bienestar social. Muchos hechos nuevos existen y sin embargo no tenemos las respuestas.

La cronología nos indica que el siglo XXI está a seis años, sin embargo ya estamos en él. Son múltiples las

inquietudes e interrogantes que suscitan estas nuevas realidades.

El presente ensayo se aboca a tratar de ubicar cuales son las posibilidades objetivas de desarrollo de las empresas públicas en el ámbito nacional e internacional. Para lograrlo, se describe someramente la crisis actual del capital surgida a partir de 1967, los cambios fundamentales que presenta la economía, su impacto en el orden económico político y social. Se trata también el cambio de relaciones entre la sociedad y el Estado; el cambio de las fronteras entre la vida pública y privada y por último el panorama en el que puede desarrollarse aún la actividad económica estatal en relación con los cambios respecto a la empresa privada.

Crisis en el sistema capitalista. Globalización económica e interdependencia mundial

El descenso o estancamiento de la tasa de ganancia en las economías altamente desarrolladas constituyó un detonante importante para que la sociedad capitalista buscara nuevas formas de organización.

Muchos autores ubican como comienzo de esta situación los años de 1967 a 1970; los capitalistas

observan como el nivel de ganancia no va a volver a tener los índices sostenidos y elevados que presentó, sobre todo en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial y en la década de los cincuentas.

Desde entonces se habla de crisis, magnificándola y endosándosela, en lo posible, a las economías periféricas. La visión sobre el desequilibrio es exagerada si se considera que la crisis es propia del sistema capitalista "La crisis, por tanto, constituye un elemento estructural del sistema capitalista de producción, y no la sola presencia de algunos factores perturbadores de un supuesto equilibrio en la economía, los cuales provocan dificultades a la producción y al consumo". (López, D. / Burgueño, F. 1984 p. 88).

En virtud de que a través de la plusvalía absoluta el modelo capitalista no encontraba la salida a esta nueva crisis, la buscó a través de la especulación con el capital alcanzado y a través de la plusvalía relativa. De esta forma el dinero comenzó a constituirse en una mercancía, cuyo juego en las Casas de Bolsa no refleja fielmente la actividad productiva real de cada país pero sí favorece la acumulación del capital por la vía especulativa.

En cuanto al camino de la plusvalía relativa, la innovación tecnológica revolucionó de tal forma el mercado que ha llevado gradual y firmemente al mun-

do de la globalización y a la interdependencia económica.

El orden económico internacional establecido al término de la Segunda Guerra Mundial, con Estados Unidos a la cabeza y suscrito en los tratados de Bretton Woods y Yalta en 1945, está ya superado, es más representa el pasado histórico inmediato.

Sobre el particular, Pedro Paz en su trabajo "La Crisis Actual del Capitalismo y la Crisis Monetaria Internacional" señala: "Crisis de las relaciones económicas internacionales (REI). Junto con la crisis de las economías de los países capitalistas, las REI están sometidas a síntomas evidentes de una situación de crisis que no admite ajustes parciales, sino que sugiere la necesidad de grandes cambios de poder para alcanzar un nuevo orden económico internacional (NOEI). El orden internacional establecido al finalizar la segunda guerra mundial ha dejado de operar en los términos originalmente diseñados, y la inestabilidad y el desorden parecen ser los signos de estos tiempos. En efecto, la crisis de las REI se manifiesta en profundas modificaciones de las corrientes de comercio y de los flujos de capital a nivel internacional; en la quiebra del sistema monetario internacional surgido en Bretton Woods; en la desconfianza y continuas transgresiones a las reglas de juego formuladas por el viejo orden



Foto: Antonio Zarur

económico internacional" (López, D. / PAZ, P. 1984, p. 401). Esta visión que se dibujaba hace diez años, hoy es una realidad.

En el perfil del nuevo orden económico internacional son tres las potencias líderes que dependen en igual medida del comercio exterior y de los flujos financieros: Japón, Estados Unidos y Alemania.

Ha concluido la Guerra Fría y la globalización del nuevo capitalismo posmoderno es acelerada. La bipolaridad ideológica-militar que protagonizaron Estados Unidos y la desaparecida Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas (URSS) está siendo substituida por una tripolaridad económica. De esta forma, la lucha ideológica entre comunismo y capitalismo ha sido substituida por versiones alternativas y desiguales del capitalismo.

Cabe aclarar, que consideramos que la erradicación gradual del socialismo real como sistema económico no significa que sea sano el capitalismo que intrínsecamente tiene fallas, limitantes y graves costos sociales y, por supuesto, económicos.

Asimismo conviene enfatizar que los tres países líderes encabezan o representan las tres grandes zonas económicas más desarrolladas actualmente, dado el fenómeno de globalización de la economía.

"Dos rasgos esenciales caracterizan al actual sistema financiero mundial: el primero es la flexibilidad de las tasas de cambio y de interés y la tripolaridad monetaria en un patrón de cambio dólar-marco-yen, que refleja mucho los alineamientos de las economías de los bloques en formación respecto a los respectivos países líderes y, el segundo, la economía y el comercio del dinero" (Villareal, R. 1993, p. 85).

Grandes son los cambios que se han producido en el capitalismo presente de fines del siglo XX.

Primeramente nos encontramos con desarrollos productivos que a través de nuevas tecnologías de proceso y de producto pasaron de la fábrica local a la transnacional y luego a al mundial. Existen nuevas formas de organización industrial y comercial tales como la subcontratación, el comercio intrafirma y la informatización del proceso global de producción que provocan día con día la especialización de la ya especializada producción convirtiendo a los procesos productivos capitalistas de locales o nacionales a mundiales.

El concepto de mercado físico se ha transformado en redes de intercambio, las cuales son resultado de interconexión de mercados y de avances velocísimos en las telecomunicaciones, microelectrónica e informática.

Otro cambio estructural significativo es que el mercado internacional pasa gradualmente de la competencia oligopolística a la integración de uniones estratégicas oligopolísticas. Las alianzas entre grandes firmas ya no se reducen a simples acuerdos sobre precios sino se relevan como coinversiones, fusiones, proyectos tecnológicos, investigaciones comunes, estrategias mercadotécnicas globales, etc. Con ello, grupos "enemigos" comercialmente que antaño dividían sus fuerzas ahora se unen para consolidar su dominio, a través de su creciente participación en el mercado.

La interacción entre empresas/capitales desplaza al comercio entre naciones impulsando la creación de bloques regionales poderosos para poder hacer frente a los nuevos retos económicos. Es importante resaltar que lo anterior está ligado a un cambio sutil y muy poderoso entre la economía y el comercio del valor que va predominando sobre la economía y el comercio del volumen.

Una tercera transformación financiera mundial ocurre precisamente en el sistema financiero internacional. En el pasado inmediato éste se fundamentaba en tasas fijas; hoy, las tasas de interés son flotantes y el comportamiento de los mercados de dinero no refleja confiablemente la competitividad productiva real de cada país. El dinero en sí, que surgió como medio de intercambio o depósito de valor ha pasado a ser una mercancía que se comercia internacionalmente, lo que ha generado una economía y comercio expresos de éste, provocando una separación de la actividad económica real de cada país. Ello contribuye a que los procesos económicos sean aún más impredecibles.

Una de las causas fundamentales de la situación expuesta es la presencia de una acelerada Revolución Tecnológica a nivel industrial.

Los campos de la informática, la microelectrónica, la biotecnología, las telecomunicaciones y los nuevos materiales e instrumentos presentan tal innovación tecnológica que transforman con su desarrollo el panorama económico mundial, orillando a la globalización de la industria, el comercio, las finanzas y los servicios en el capitalismo de los 90's.

En cuanto a la división clásica entre industria, servicios y agricultura, ésta se ha visto modificada; surgen nuevas habilidades y categorías laborales propias de los campos que abarca la Revolución Tecnológica citada.

Se acabó el capitalismo con un solo centro económico a la cabeza; hoy es policéntrico y a su vez acusa gran división de procesos productivos, industriales y comerciales. Esto último genera también otra variante

respecto al modelo capitalista próximo pasado, ya que actualmente ya no existe la clásica separación entre centro y periferia industrial.

“En síntesis, con los cambios y las tendencias del sistema económico mundial en el capitalismo posmoderno ya no hay economías ni empresas nacionales, propiamente dichas, y las concepciones de desarrollo y crecimiento se ven replanteadas por el funcionamiento de los mercados globales. Se desarrollan nuevas relaciones entre actores que en suma exigen nuevos enfoques de política económica tanto en la macroeconomía como en la microeconomía.

Relación entre Estado y Sociedad. Nuevos límites entre vida pública y vida privada

Como ya se ha analizado, el sistema económico actual presenta tal complejidad que ello obliga a participar en una profunda revisión histórica y teórica en torno al Estado y en torno también al concepto de soberanía económica, ya que esta nueva realidad impacta el ámbito de la política y de la vida social. De esta forma también es muy necesario replantear los mecanismos y lineamientos estatales abriendo espacio a las nuevas demandas de la sociedad.

Ante los nuevos acontecimientos no existen modelos probados ni marcos teóricos; las “recetas” políticas, son aún menos capaces de afrontar la problemática. De aquí que exista la imperiosa necesidad de encontrar y de explicarse las nuevas direcciones e instrumentos que la participación estatal enfrenta ante una sociedad que busca una participación diferente.

Lo anterior no significa, en ningún sentido, que pensemos que el Estado se da en un medio diferente al capitalismo, sino que éste último ha variado y lleva a replanteamientos entre el sistema económico y el político, pero también entre ambos con el sistema social del cual surgen y a la vez se divorcian. Esto lo observamos muy interesante ya que si bien los grupos sociales poseedores del capital demandan retiro del Estado y mayor participación directa, también los restantes actores sociales comienzan a trabajar de nuevo en favor del hombre; luchan por humanizar poblaciones que las leyes del mercado devasta inexorablemente. La relación de éstos últimos con el Estado es diferente a las exigencias paternalistas y por ende proteccionistas de antes; la participación directa y en su beneficio empieza a darse, permeando incluso todos los estratos sociales interesados en dignificar de nuevo la vida humana y la del planeta en su conjunto.

En este sentido la presencia cada vez mayor de las Organizaciones no Gubernamentales, por ejemplo, provocan en el Estado una relación diferente, agrupan actores sociales capaces de estar en el interés público; arrancándolo del seno gubernamental exclusivo para hacerlo propio si beneficia o daña sus intereses particulares.

Muchas son las alternativas y esperanzas que se pueden abrir ante esta conducta social, sin embargo debemos retomar el papel del Estado en el sistema capitalista. Al respecto, el planteamiento de Jürgen Habermas nos parece de lo más acertado al definir como “sustitutoria” la intervención estatal, más aún con los sorprendentes cambios ocurridos en lo tecnológico y su impacto en la economía. Este autor explica que la actividad estatal es necesaria cuando ocurren disfunciones en el mercado. No centra la opinión sobre el Estado ni en un “ente neutral” a defender a capa y espada los intereses de todos “por igual”, ni tampoco concibe como la “oficina que administra” directa y simplemente los intereses de los grandes capitalistas. “...los desequilibrios económicos pueden ser contrarrestados por la intervención sustitutoria del Estado en las brechas funcionales del mercado. Esta sustitución de las funciones del mercado por funciones del Estado se encuentra, sin embargo, sometida a la restricción de no poner en peligro el nivel de inversiones de las empresas privadas, que en principio haya que asegurar”... las intervenciones del Estado tienen, pues, que respetar la división del trabajo entre una economía dependiente del mercado y un Estado económicamente improductivo” (Habermas, J., 1990. p. 486).

El ámbito económico del capitalismo tiene diferentes y complejas manifestaciones; éstas se ven reflejadas en las nuevas exigencias hacia el medio político. Antes, evidenciada la recesión de 1929, se requirió a un Estado protagónico, presente en cada uno de los órdenes sociales. Se le bautizó como Estado Benefactor ya que fue el medio para crear, a través de grandes inversiones públicas destinadas al gasto social, el ambiente y la infraestructura necesarios para que se reconstruyeran los capitalistas. Como estuvo presente y atento a las necesidades de grandes masas poblacionales se llegó a creer y a sentir que su existencia era incuestionable por ser el instrumento que posibilitaba la “justicia social y la redistribución de la riqueza”. Al cabo de algunas décadas el capitalismo ha requerido desplazarlo por un Estado no avasallador.

Las fallas principales del Estado Benefactor fueron entre otras: exceso de gasto público, financiamiento

inflacionario y excesiva regulación la que redundó en bajos niveles de generación de inversiones y empleos productivos.

Así la reforma estatal se presenta como producto de la necesidad de adecuar las instancias y estructuras políticas a las nuevas condiciones de la economía y sociedad globalizadas. Se busca un Estado mínimo en contraposición al Estado omnipotente, dicho Estado reducido a la menor participación y denominado por muchos como Neoliberal, es el marco para que el mercado retome la asignación de recursos para la producción, a través de la privatización, la apertura y la desregulación. Sin embargo, muy pronto se observa que el modelo tensiona aún más las relaciones entre capital y trabajo, al ir tejiendo consigo grandes desigualdades sociales; el mercado ha sido "liberado" pero el hambre también se hace presente más que nunca.

En este contexto, se está buscando un replanteamiento sobre el Estado; se habla ya de un Estado Promotor, el cual reconozca las imperfecciones en los mercados, regule las prácticas monopólicas, establezca ordenamientos económicos vía a la administración de precios; se supone que es un Estado que guiará la distribución de oportunidades ante la ineficiencia del mercado. Lo cierto es que la sociedad y su relación

con la estructura política ha variado; tal vez ésta sea la semilla que dé sustento a nuevas formas productivas, diferentes al capitalismo, pero para que ello suceda debe volver a protagonizar su propia historia y no verla como ajena. Por lo pronto, gradualmente los actores sociales reclaman más respeto a su presencia. Crozier en su interesante trabajo "Estado Modesto, Estado Moderno", reclama como buen francés un Estado que no esté divorciado de las bases y necesidades sociales concretas que le dan origen, y creo que cada una de nuestras sociedades tiene el derecho de reclamar para sí, y conforme la idiosincrasia, cultura, economía y política de sus pueblos, lo mismo. No se trata de soñar, sino de trabajar duramente por mejores condiciones económicas que se traduzcan en una vida mejor en términos reales y no sólo vivir en la inercia engañosa del "progreso y la modernidad". "La rebelión contra el Estado, que es viva y general, se concentra en un ataque a los servicios públicos y a los funcionarios a la vez estéril y peligroso. Se sueña si no con suprimir al Estado, al menos con reducirlo a la porción congruente que ocupaba hace cincuenta o incluso cien años. Sin embargo las experiencias de Margaret Thatcher y de Ronald Reagan son también concluyentes: no es así como se disminuirá el número de funciones y de funcionarios. El liberalismo salvaje es imposible

Modalidades del capitalismo japonés-estadounidense-europeo

Japón	Estados Unidos	Europa
Opción estratégica largo plazo.	Opción táctica-corto plazo.	Opción intermedia-mediano plazo.
Industrialización "intensiva" ante la falta de recursos naturales abundantes.	Industrialización "extensiva", vía grandes recursos naturales.	Industrialización "intensiva" y "extensiva".
Conquista de mercados internacionales	Concentración en el mercado interno.	Proyección intencional desde adentro.
Sistema educativo como prioridad nacional a todos los niveles.	Recursos preferentemente orientados a la educación superior sujeta a evaluaciones costo-beneficio.	Educación de calidad a todos los niveles.
Vinculación de investigación y desarrollo con productos industriales y de servicios.	Investigación de punta avanzada, con escasa relación con industria y producción.	Investigación y tecnología aplicadas (Eureka, etc.).
Predominio de profesiones orientadas a la gestión tecnológica (ingenieros).	Profesiones vinculadas a la gestión legal y financiera (abogados).	Perfiles profesionales comerciales y técnicos (administradores e ingenieros).
Estado que fija líneas	Estado ligado con la industria militar. Limitada acción del Estado en la promoción al crecimiento y del bienestar social.	Estado que indica rumbos para el desarrollo; interviene ampliamente en el bienestar social.

Fuente: Fajnzylber (1987); León (1991).

en un mundo de una complejidad sin proporción común a la del siglo XX. Este mundo tiene necesidad de servicios colectivos numerosos, complejos e inteligentes. "Todo lo contrario, lo que necesitamos es un Estado modesto, deseoso de invertir a largo plazo, al servicio de una sociedad que escuche, capaz de desaparecer y de retirarse cuando una actividad fructífera pueda ser garantizada por los mismos que la practican. Ello implica un estilo de actuar menos glorioso pero que exige mucho más conocimientos, más cuidado, preparación e inteligencia" (Crozier, M. 1989. p. 50,51).

Es así como el capitalismo actual es una realidad diferente por cada uno de los países líderes, los que presentan modalidades de liberalismo. "... el capitalismo japonés, el alemán, y el estadounidense tienen diferencias importantes entre sí en cuanto al papel del Estado en la economía, en la sociedad, en el mercado y la alianza entre empresa y gobierno, así como entre trabajadores y sindicatos, la política social, etc." (Villareal, R. 1993. p.59).

Hoy por hoy, la sociedad recupera paulatinamente el rol protagónico en varios campos de su actuar, sobre todo en lo económico. De éste parte la posibilidad de que el Estado se reduzca al mínimo y este objetivo se vea alcanzado: desregulación, facilidades fiscales, "regreso" de actividades productivas a inversionistas privados. Las fronteras que delimitaban el mundo público del privado ya no son las mismas. "Lo público" ya es del interés común, colectivo; significa el espacio real donde los hechos se presentan y con ello conllevan problemáticas a resolver tanto por el Estado como por la sociedad. "Lo público" ya no va a ser coincidente ni emanado del Estado ni del gobierno de manera exclusiva. "¿Qué papel debe desempeñar el Estado en esta sociedad pluralista y con relación a sus instituciones pluralistas? Se trata desde luego de una cuestión muy importante –puede ser la más importante–. Sin embargo, no conocemos siquiera las preguntas adecuadas." (Drucker, P. 1990. P. 147).

Perspectivas de la empresa pública en México

Para muchos autores y estudiosos de la Ciencia de la Administración Pública el campo relativo a la empresa pública se acabó. Nosotros consideramos que se transformó, radicalmente sí, pero la posibilidad de que cualquier Estado requiera estar presente directamente en otras épocas del desarrollo capitalista, a nuestro juicio no está cancelada. En este punto creo que es

válido hablar de cantidad y de calidad. En México, hemos experimentado con ambas fórmulas.

El país que nos quedó una vez controlado el conflicto armado iniciado en 1910, reclamaba un Estado que guiara directamente el proceso económico y creara la suficiente infraestructura para ir propiciando la inversión privada. Hacia la década de los treinta la intervención del Estado en la economía –vía las empresas públicas– constituyó un elemento cualitativo para el desarrollo del país. El modelo así concebido tenía por objeto lograr el proceso de acumulación de capital que llevara al desarrollo capitalista consecuente. Grandes niveles de inversión pública fueron destinados a inducir el florecimiento de la industria y a procurar el bienestar social. De esta forma, en esta etapa el Estado sí buscaba estar presente en líneas de acción y en actividades económicas muy señaladas, por necesidades muy concretas y expresas de la sociedad. La tendencia fue inercial hacia la década de los cuarentas y cincuentas; se aprovechó en beneficio del desarrollo económico la coyuntura industrial que tuvo Estados Unidos debido a su participación en la Segunda Guerra Mundial, teniendo en México las facilidades internas para favorecer a las industrias nacionales que surgieron. Asimismo, se crearon las entidades más representativas de atención social que en buena parte nacían de una auténtica lucha de los trabajadores, aún en pleno concierto capitalista. En este período fue fundamental para México disponer de su petróleo.

Posteriormente, en los sesentas, setentas y comenzando la década de los ochentas la intervención estatal fue primordialmente cuantitativa. Erróneamente, el sector paraestatal representó una opción como gran empleador, lo que generó una elevada heterogeneidad y desequilibrio. El objetivo de cubrir intereses públicos generales se distorsionó a tal punto que llegaron a existir más de 1,200 entidades con los más diversos giros y con participación de todas las ramas económicas. "A partir de 1959 el número de empresas, organismos y fideicomisos crece aceleradamente. Este aumento se explica por la incorporación al sector paraestatal de un gran número de sociedades privadas que por cierta causa en particular estaba en riesgo su permanencia como unidades productivas y fuentes de empleo" (Acle, T. 1986. p. 29).

Cabe aclarar que aún cuando el Estado se involucró en actividades económicas no planeadas, si continuó siendo fundamental su participación en las entidades claves creadas en el período anterior.

Otra consideración importante, es que se sabe que existe correlación entre el capitalismo subdesarrollado

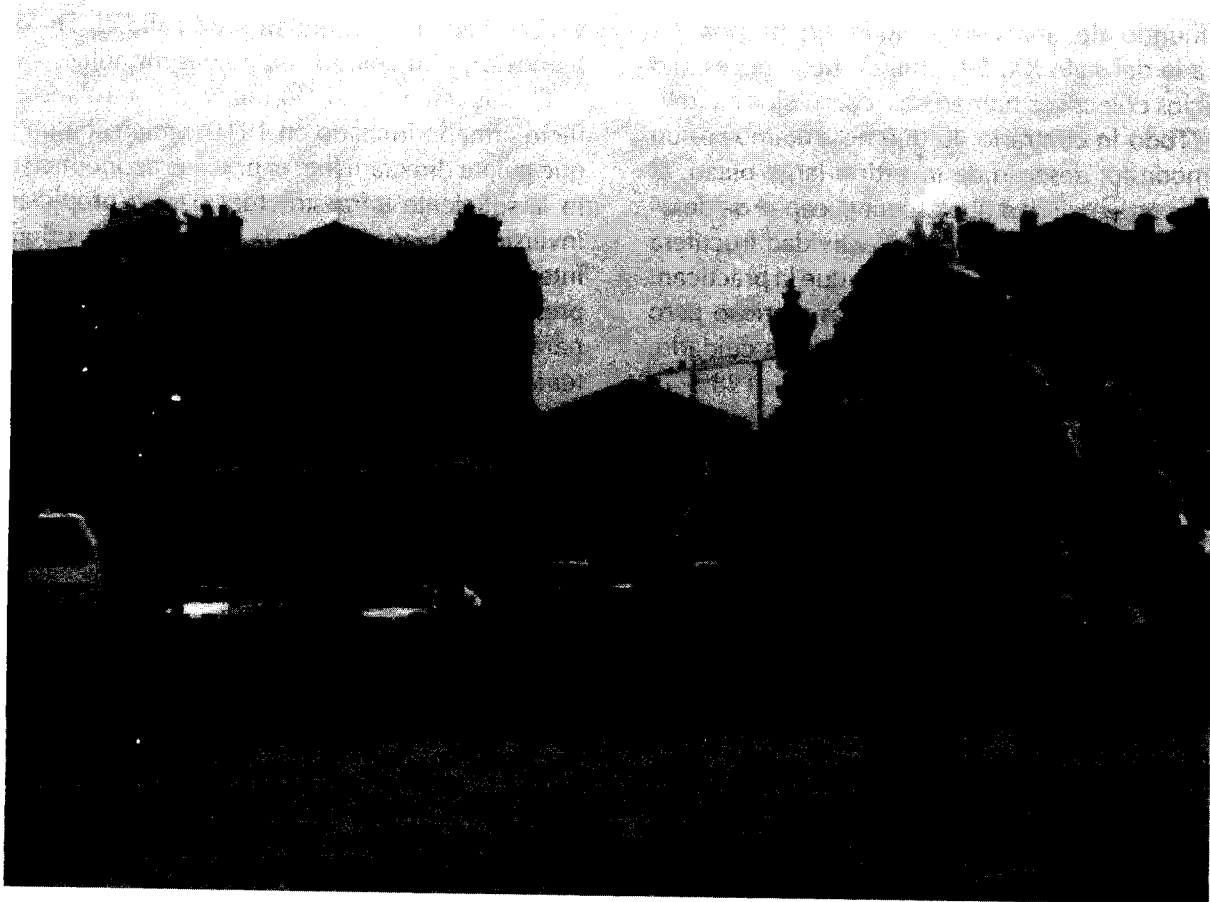


Foto: Antonio Zarur

y la mayor existencia de estructuras gubernamentales ya sea centralizadas o paraestatales. México no fue la excepción. "...la acción empresarial del Estado se observa de una forma mucho más acusada justamente en los Estados capitalistas atrasados y subordinados". (Leal, J. 1982. p. 91).

Al comenzar el régimen gubernamental anterior, era insostenible el sector paraestatal existente. Primero, porque México no está aislado de las profundas transformaciones que ha sufrido el mundo en materia económica; de esta forma los sectores sociales que podían participar en la economía presionaban para el retiro del Estado en los campos naturales de enfoque privado.

El segundo factor importante era la enorme presión internacional para el pago de la deuda pública, por lo que el gobierno consideró que uno de los caminos para reducir el gasto público y a su vez obtener ingresos era precisamente la desincorporación de la mayoría de las empresas públicas. Al respecto, consideramos que se exageró respecto a la idea de que los recursos por venta de las entidades eran tan elevados que se podía concebir como un factor importante para salir de la crisis. Los recursos obtenidos por este concepto si fueron importantes pero no al grado tan signi-

ficativo como se difundió. Además, las adjudicaciones favorecieron a sólo ciertos capitalistas y no fueron del todo abiertas ni claras. Así, el sexenio anterior planificó y comenzó la desincorporación y en éste, el régimen actual ha materializado la mayoría de las ventas, fusiones, cesiones y liquidaciones.

En este contexto ¿dónde queda el futuro de la Empresa Pública en México? Esta interrogante es válida, porque el Estado Mexicano y la sociedad de nuestro país reclama que se mantengan las entidades cuyo giro es estratégico para el proceso económico. No es casual que sea hasta 1983 cuando en la Constitución señale en el precepto 28o. que determinadas ramas económicas quedan reservadas al Estado en calidad de estratégicas; es una forma de reconocer que el Estado puede obtener resultados a través de su intervención cualitativa en la economía. Si los procesos que respaldan la existencia de las entidades con el carácter mencionado, se dieron en los años treinta principalmente, y es hasta los ochentas que México los incluye en su Constitución Política —en pleno auge de la venta de las paraestatales. Esto significa que existe pleno convencimiento de que el Estado continúa siendo vital para la economía, al participar directamente en la generación de energía eléctrica y en la explotación y

refinación del petróleo. Respecto a este último rubro, es básico recordar que el 45% de todo el gasto público anual, presentado a través del Presupuesto de Egresos de la Federación, es cubierto a través de las ventas al exterior del crudo. Es por ello, que resulta inaplazable buscar y aplicar en Petróleos Mexicanos un drástico cambio ideológico y otro económico, si bien ya se realizó el administrativo, al dividirlo en 4 empresas. La vulnerabilidad de nuestra economía debe irse venciendo; PEMEX ya no debe verse como el "benefactor" social por excelencia, sino la empresa estatal con rentabilidad económica más significativa en nuestro país, en la que el Estado también está dispuesto a destacar a través de la aplicación de tecnologías de punta precisamente en un giro propicio para ello. Mucho se ha criticado que la falta de mantenimiento adecuado y los procesos productivos obsoletos en la, todavía, empresa más importante del país, se debe precisamente al sostenimiento de casi la mitad del gasto público. Creemos que la crítica es válida; la actividad petrolera debe volver a invertir grandes cantidades en sí misma para no perder. Si lo logramos, conseguimos una economía, en general, menos dependiente que obligue a la iniciativa privada a ser rentable en los campos donde está su nuevo desempeño.

Otra alternativa nueva e importante para que el Estado siga presente directamente es la recreación o reestructuración del "espacio público". Como ya se analizó previamente "lo público" no continúa siendo coto exclusivo del gobierno. La sociedad está activa y organizada de otra forma, sí requiere de ciertos lineamientos y recursos para ser efectiva. No estamos hablando –por supuesto– de intromisión o coercitividad ni de grandes volúmenes de dinero.

No aludimos a la espectacularidad de antaño, en la que además el punto de partida de ciertas iniciativas partía del Estado hacia la sociedad. Ahora el proceso es inverso y el Estado debe y puede estar atento a la creación de instancias modestas pero muy efectivas de participación. En este sentido y como ya se aludió brevemente, es a través de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) que se abren muchos espacios positivos para la resolución de problemas comunes, de interés público. Conveniente es evitar la anarquía, situación que pondría en riesgo cualquier posibilidad de vida en colectividad. Observamos que existen dos grandes campos en los que el Estado puede ser efectivo: el primero es en lo económico, al retirarse y desregular en términos abiertos, pero si participar a través de instrumentos públicos que activen los proce-

sos de transferencia de tecnología y hagan surgir las tecnologías de punta que sean factibles de aplicar en el país. En este mismo terreno el Estado puede participar "arriesgándose" en cierta medida al coinvertir tanto los inversionistas nacionales como del exterior, pero sin sustituirlos.

El nuevo panorama social-público de la Administración estatal obliga a favorecer la democratización de todo tipo de acciones sociales encaminadas al bienestar y a la libre manifestación de las ideas. Si la Administración Pública en México no asume este reto se verá superada por una sociedad cansada de que decidan su destino al margen de ella, dejará de ser funcional, se verá hecha a un lado por los factores de un futuro que ya está aquí. Es este otro terreno en el que deben existir organismos nuevos y muy respetuosos del interés público.

La globalización e interdependencia no cancelan la necesidad de la política macroeconómica activa, sino que obligan a redefinir sus instrumentos y enfoques. Estamos en el camino, éste es abierto y el trabajo que nos espera es tanto a nivel de las ideas como de los hechos.

Bibliografía

- Acle, T. / VEGA, J. (1986). "La Empresa Pública: desde fuera, desde dentro". Ed. Limusa, México,
- Crozier, M. (1989). "Estado Modesto, Estado Moderno" Estrategia para el Cambio". Ed. Fondo de Cultura Económica/Economía Contemporánea. México.
- Drucker, Peter F. (1990). "Las Nuevas Realidades" En el Estado y la Política... En la Economía y en los negocios... En la Sociedad y en la Imagen del Mundo. Ed. Hermes. Argentina, México.
- Habermas, Jürgen (1990). "Teoría de la Acción Comunicativa". Ed. Taurus. Argentina.
- Leal, Juan F. (1982). "México: Estado, Burocracia y Sindicatos". Ed. El Caballito, S.A. México.
- López, Pedro (Coordinador) (1984). "La crisis del Capitalismo/Teoría y Práctica". Ed. Siglo Veintiuno Editores. México.
- Villarreal, René (1993). "Liberalismo Social y Reforma de Estado". Ed. Nacional Financiera, Fondo de Cultura Económica. México.
- Uvalle, Ricardo (1994). "La Calidad de la Administración Pública Moderna" Revista de las Especialidades de Ciencia Política y Administración Pública. Cuarta Epoca Núm. 2 enero-marzo 1994. pp. 101-115. Ed. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM, México.
- Dornbusch, Rudiger (1991). "La Economía Mundial, en manos de EU y Alemania" Revista Epoca. pp. 40-42. 30 de mayo de 1994.
- Aguiar, Luis (1993). "Vida Pública y Privada" Búsqueda de Espacios Libres y Genuinos" Artículo del periódico diario Excélsior. Lunes 25 de octubre de 1993. México.